



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 04 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nros. 1770 y 2230/2025; Contrato de fecha 18.06.2025; Acta de Recepcion Definitiva de 06.08.26.- Memos Nro. 1196 de fecha 01.09.26; Certificado de Conformidad Nro. 389 de fecha 01.09.26 del Jefe Departamento de Servicios Generales.- Nota de Credito N 15429 de 25.08.26.- El Presupuesto Municipal Vigente.

JASG

OFPA Nro. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 001706 FAL	129512	25/08/2026	SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LTDA.	2152204007	31.294.098	31.294.098
TOTAL					31.294.098	31.294.098

La cantidad de :
TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 5320422004 \$ 31.294.098

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
15 SEP 2026
EG: 4770 CH: 204616